



### **Resumen de Acta # 039**

De la sesión ordinaria celebra por la honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca, reunidos en el salón de sesión del Palacio Municipal el día Viernes 30 de Agosto del año dos mil diecinueve a las 9:15 am Presidio la sesión el Señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon con la asistencia de la ciudadana Vice Alcaldesa Municipal Marbely Yanin Carranza Gómez y presente los regidores por su orden siguiente:

Reg. 1ro José Adán Aplicano Vallejo Gómez

reg.2da Sandra Julisa Ochoa Gonzales

reg.3ra Johana Marleny Miranda Méndez

reg.5to Luis Felipe Osorio Serrano

reg.6to José Enrique Rodríguez Gómez

reg.7ma Santos Margarita Flores

reg.8va Mirian Petrona Sousa Segovia

Con la presencia de los miembros de la comisión de transparencia los señores: Lucy delia Vásquez, Moisés Betanco Ulises Méndez Medina y el comisionado municipal Justin Hildo Ordoñez por ante el infrascrito secretario Municipal que da Fe, se procedió a desarrollar la agenda de la siguiente manera:

### **Agenda de corporación municipal**

1-Comprobacion del Quórum

2-Apertura de la sesión

3-Lectura, discusión y aprobación de la agenda

4-Lectura, discusión y aprobación del acta anterior

5Lectura de correspondencia

6-Participación del señor Salomón Ochoa de la Aldea de Tablones Arriba.

Participación del señor Juan Ramón Amador técnico de salud.

8-Informe de los miembros del comité de transparencia y comisionado Municipal.

9-Informe de los miembros de la Honorable Corporación Municipal

10-Mociones

11- Proyectos

12- Acuerdos y resoluciones de la Honorable Corporación Municipal

13-Cierre de la sesión



### **Agenda a Desarrollarse**

**1-Comprobación del Quórum**

**2-El Señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon declaro por abierta la sesión a las 9:20 am**

**3-Se le dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada por los miembros de la honorable Corporación Municipal.**

**4-Se le dio lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada por los miembros de la Honorable Corporación Municipal.**

**5-Lectura de correspondencia solicitudes de Dominio Pleno**

a-) Manifestación que se contiene con la solitud de dominio pleno solicitado, Corporación Municipal Del Municipio de Santa Ana de Yusguare. Yo Verónica Osorto Gómez Mayor de edad soltera ama de casa, hondureña y de este domicilio con tarjeta de identidad número 0616-1969-00003 con el debido respeto ante esta corporación Municipal. Presentando Manifestación. Sobre una adjudiricion de un dominio pleno en el cual haber llegado a una conciliación pido que se continúe con la solitud de dominio pleno y por lo tanto me abstengo de oponerme y se le haga entrega efectiva del dominio pleno a mi hermana Maria Osorto Gómez. A la Honorable Corporación Municipal con todo respeto pido admitir el presente escrito tener por presentado la manifestación y que se continúe con la ejecución del dominio pleno. Solicitado por estar una concializacion hecha en forma extrajudicial. Yusguare 28 de Agosto del 2019. Atte. Santos Verónica Osorto.

**6- Informe de la jefa de catastro Keyla Yolany Maldonado.**

a- se realizó medidas de un terreno ejidal. Urbano en el barrio Tierras Morenas a nombre del señor Modesto Enrique Bellino Osorto con numero de identidad 0616-1960-00078. Jurisdicción de Santa Ana de Yusguare el cual tiene las medidas y colidencias siguientes lote#1. Al Norte mide 54.47 metros y colinda con la propiedad del señor Danilo Armando Galo Carranza. Al Sur mide 54.47 metros y colinda con la propiedad del señor Modesto Enrique Bellino Osorto. Al Este mide 133.00 metros y colinda con la propiedad del Señor Modesto Enrique Bellino Osorto. Al Oeste mide 123.00 metros y colinda con la propiedad del señor Modesto Enrique Bellino Osorto. el cual tiene un área de 6,972.16 metros cuadrados valor del dominio pleno es de Lps. 27,878.64.



- dentro del predio se encuentran las mejoras siguientes. arboles maderables de Carreto, cercado con alambre de púas por los rumbos al norte y al sur valor de las mejoras es de Lps 1,485.00.
- b- se realizó las medidas de un terreno ejidal urbano en el barrio Tierras Morenas a nombre del señor Modesto Enrique Bellino Osorto con número de identidad 0616-1960-00078. Jurisdicción de Santa Ana de Yusguare el cual tiene medidas y colidencias siguientes lote# 2 Al Norte Mide 50.16 metros y colinda con la propiedad del señor Danilo Armando Galo Carranza. Al Sur mide 50.16 metros y colinda con la propiedad del señor Modesto Enrique Bellino Osorto. Al Este Mide 145.00 metros y colinda con la propiedad del señor y colinda con la propiedad del señor Modesto Enrique Bellino Osorto el cual tiene un área de 6972 metros cuadrados valor del dominio pleno es de Lps 27,879.00 dentro del predio se encuentran la siguientes: arboles maderables de Carreto , cercado con alambre de púas por los rumbos norte y sur valor de las mejoras es de L 4,270.00
  - c- Se realizó las medidas de un terreno ejidal. urbano en el Barrio Tierras Morenas a nombre del señor. Modesto Enrique Bellino Osorto con numero de identidad 0616-1960-00078 Jurisdicción de Santa Ana de Yusguare el cual tiene las medidas y colidencias siguientes lote# 3 Al norte mide 55.06 metros y colinda con la propiedad del señor Danilo Armando Galo Carranza al Sur mide 38.37 metros y colinda con la propiedad del señor Modesto Enrique Bellino Osorto Al Este mide 153.50 metros y colinda con la propiedad del señor Modesto Enrique Bellino Osorto. Al Oeste mide 145.00 metros y colinda con la propiedad del señor Modesto Enrique Bellino Osorto el cual Tiene un área de 6,972.21 metros cuadrados valor del dominio pleno es de Lps 27,888.84 dentro del predio se encuentran las mejoras siguientes: arboles maderables de Carreto , cercado con alambre de púas por los rumbos norte y sur valor delas mejoras es de Lps 3,565.00
  - d- Se realizó las medidas de un terreno ejidal urbano ubicado en el Barrio Tierras Morenas al nombre del señor Modesto Enrique Bellino Osorto con numero de identidad 0616-1960-00078 .Jurisdicción de Santa Ana de Yusguare el cual tiene las medidas y colidencias siguientes lote # 4 Al Norte mide 27.00 metros y colinda con la propiedad del señor Danilo Armando Galo Carranza Al este mide 134.00 metros y colinda con la propiedad



del señor. Manuel Oswaldo Galo Al oeste mide 153.50 metros y colinda con la propiedad del señor Modesto Enrique Bellino El cual tiene un área de 1,829.77 metros cuadrados. valor del dominio pleno es de Lps 7,319.08 dentro del predio se encuentran las mejoras siguientes: arboles maderables de Carreto, cercado con alambre de púas por los rumbos norte y oeste. comisión que integro medidas Luis Felipe Osorio Serrano Reg.5to Nelson Antonio Maldonado asistente de catastro. valor de las mejoras Lps 1,250.00

**7- Informe de auditoría Municipal .Lidia Leticia Aguilera Amador**

a- Informe Mensual Correspondiente al mes de Junio del 2019 Informa que procedió a realizar la revisión de actas .0033 y 0034 correspondientes al mes de Junio 2019 pues todo se encuentra lo normal muy bien redactados , se hizo la verificación de ingresos y depósitos corrientes la cantidad recaudada en ingresos es de Lps 97,207,00 según sistemas y reportes al momento de hacer la verificación de ingresos corrientes todo se encuentra muy bien con la diferencia que se hizo en un depósito de Lps 1,376.18 porque se realizó un pago quedando un sobrante el cual se depositó en ingresos corrientes por lo anterior . los datos del sistema con lo reflejado en tarjeta no concuerdan.

<b>Ingresos Corrientes</b>	<b>Lps. 96,113.58</b>
<b>Terrenos Municipales</b>	<b>Lps. 0.00</b>
<b>Dominio pleno</b>	<b>Lps. 1,093.42</b>
<b>Total</b>	<b>Lps. 97,202.00</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>Lps. 1,376.18</b>
<b>Subsidio y Donacion</b>	<b>Lps. 0.00</b>
<b>Intereses</b>	<b>Lps. 871.44</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>Lps. 99,454.62</b>

Proyectos ejecutados en el mes Junio son los siguientes.

1-Barrió los mangos, contrato de mano de obra. De instalación de energía eléctrica en vestidores de escenario del centro de Educación Álvaro Contreras monto Lps 2,700.00 100%.

2- Barrió El Guapinol, Tierras Morenas, Col, Santa Rosa, Satélite y caserío La montaña, contrato por servicios de horas de retro excavadora y suministro



de piedra y arena más fletes para mejoramiento de carreteras monto Lps 47,407.50 centavos 100%.

3- Contrato de mano de obra por servicios para el mercado supervisión del balastado. De 1,125.00 metros teneales de carretera y topografía monto Lps 7,818.75 100%.

4- Contrato de servicios de horas de patrol y horas de vibro más traslado para mejoramiento de carretera monto Lps. 92,517.50 100%.

5- Contrato de mano de obra de construcción de enchape con piedra en caída de agua en alcantaria monto Lps 4,000.00 100%.

6- Contrato de mano de obra de construcción de techo de vivienda .del señor José Maria Alonso Espino monto Lps 2,300.00

7- Contrato de mano de obra de mejoramiento de centro comunal monto Lps 7,000.00 100%

8- Contrato de servicios de perforación de pozo Col. Santa Anita monto 241,500.00 100%

9- Contrato de mano de obra de construcción de una letrina para la señora Petronila Martínez monto 1,955.00 100%.

10- Contrato de mano de obra de mejoramiento del sistema de agua potable en el centro social Municipal monto en el centro social Municipal monto Lps 3,500.00 100%

11- Contrato de construcción de una grada para el escenario municipal monto 1,400.00 100%

En las observaciones y verificación de órdenes de pago y egresos globales fondo de ingresos corrientes y transferencia en el mes de junio . son los siguientes

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



<b>Egresos corrientes</b>	<b>Lps. 257,535.73</b>
<b>Dominio pleno</b>	<b>Lps. 7,030.00</b>
<b>40% proyectos</b>	<b>Lps. 00.00</b>
<b>Transferencia</b>	<b>Lps. 2183,456.67</b>
<b>Total egresos</b>	<b>Lps. 2448,0022.40</b>
<b>Menos gastos bancarios</b>	<b>Lps. 1,785.00</b>
<b>Total</b>	<b>Lps. 2446,237.40</b>
<b>Mas retenciones</b>	<b>Lps. 24,273.24</b>
<b>Gastos bancarios</b>	<b>Lps. 2470,510.64</b>
<b>Subsidios y donaciones</b>	<b>Lps. 800.00</b>
<b>FHIS</b>	<b>Lps. 00.00</b>
<b>Total de egresos</b>	<b>Lps. 2471,310.64</b>

Reflejado en ordenes de pagos que no concuerdan por que los gastos bancarios de abril y mayo el banco los cobra pero no están en órdenes de pago por que los estados de cuenta el banco siempre los da días después de finalizar el mes de con las órdenes de pago de la numeración 0258 a la. 025 970.

- b- Informe mensual correspondiente al mes de julio 2019 el día 31 de julio procedí a realizar arqueo de caja general de los ingresos y corrientes y todo estaba en perfectas condiciones. las mismas cantidades, en sistema y en efectivo la cantidad recaudada es de Lps 2,336.22. procedió a revisar de actas 035 y 036 correspondientes al mes de julio .2019 pues todo se encuentra normal en la declaración de bienes jurados de bienes y funcionarios y empleados obligados a presentar bajo juramento su declaración jurada de ingresos activos y pasivos , cumplieron con lo establecidos en los artículos 56 y 57 de la ley orgánica del tribunal superior de cuentas excepto los que se detallan a continuación 1- Karla Melitza Velásquez Hernández Reg.4to no obtuvo evidencia de haber presentado declaración jurada año 2019 verificación de cauciones . los empleados y funcionarios de la municipalidad de Santa Ana de Yusguare, departamento de Choluteca

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



ha cumplido con la correspondiente canción que establece el artículo 97, capítulo II de la ley orgánica del tribunal superior de cuentas. se hizo verificación de ingresos corrientes. todo se encuentra muy bien los datos del sistema con lo reflejado en tarjeta concuerdan.

<b>Ingresos corrientes</b>	<b>Lps. 300,641.39</b>
<b>Terrenos municipales</b>	<b>Lps. 00.00</b>
<b>Dominio pleno</b>	<b>Lps. 00.00</b>
<b>Total</b>	<b>Lps. 300,641.39</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>Lps. 00.00</b>
<b>Subsidio y donación</b>	<b>Lps. 00.00</b>
<b>Intereses</b>	<b>Lps. 226.95</b>
<b>Total ingresos</b>	<b>Lps. 300.868.34</b>

**Proyectos ejecutados en el mes de julio son los siguientes:**

**1- Barrió El centro. Contrato de mano de obra de mejoramiento de alumbrado público monto 4,100.00.**

**2- Barrió el centro. Contrato de mano de obra de mejoramiento de plaza cívica municipal monto 10,734.00.**

**3- Contrato de mano de obra para pintar fachada de iglesia Católica manto L. 6,900.00**

**4- Contrato de mano de obra de Demolición de pared y extensión del escenario en el centro social barrió el centro monto 42,757.48**

**5- Contrato de mano de en plaza obra de mejoramiento de alumbrado público en plaza cívica y Boluverd monto L. 6,770.00**

**6- Contrato de mano de obra de mejoramiento del campo de fútbol monto L. 18,200.00.**

**7- Barrió el centro contrato de mano de obra de mejoramiento de alumbrado público monto 5,950.00**

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



8- Barrió el centro contrato de mano de obra de mejoramiento de del edificio Municipal monto L 5,000.00.

9- Barrió el centro contrato de mano de obra de construcción de dos columnas para ampliación del escenario L. 3,000.

10- Barrió el centro contrato de mano de obra de pintura de lámina que esto en contorno de las paredes del Centro Social Municipal monto L2, 300.00.

11- Contrato de mano de obra de mejoramiento de alumbrado eléctrico en el edificio Municipal. Monto Lps 2,000.00.

12- Barrió El Carbonal. Contrato de servicios de horas de patrol para nivelar el plantel del rodeo en feria patronal. Del municipio monto Lps. 13,455.00.

13- Contrato de mano de obra para eliminar colmena del edificio Municipal L.1, 000.00

14 Barrió el centro contrato de mano de obra de mejoramiento del alumbrado público monto L.4, 500.00.

En las observaciones y verificación de órdenes de pago y egresos globales con fondos de ingresos globales, con fondos de ingresos corrientes y Transferencias en el mes de Julio son los siguientes.

Egresos Corrientes	Lps.	425,348.00.
Dominio Pleno	Lps.	00.00
40% Proyectos	Lps.	00.00
Transferencias	Lps.	1,147,919.74
Total Egresos	Lps.	1,573,267.74
Gastos Bancarios	Lps.	630.00
Subsidios y Donaciones	Lps.	00.00
FHISS	Lps.	00.00
Total Egresos	Lps.	1,573,897.74

Con las órdenes de pago de la numeración 026171- a la 026312.

c- Auditoria Municipal socializa el POA2019 ante la Honorable Corporación Municipal y a la vez solicita de su aprobación para su



**ejecución en año en curso, quedando aprobado por unanimidad de votos.**

- d- Auditoria Municipal Socializa el POA2020 ante la Honorable Corporación Municipal Y a la vez solicita de su aprobación para su ejecución en el año 2020, quedando aprobado por unanimidad.**
- e- Auditoria Municipal. Presento el informe Trimestral. I Correspondiente al año 2019.**  
Dentro de ello se encuentra las actividades de la ejecución del plan operativo Anual, de las unidades de auditoria interna municipal.
- f- Informe de supervisión de las unidades de auditorías interna Municipal. Del 2019 al 21 de agosto del 2019.**

#### **Antecedentes**

**El día 19 de agosto del 2019, nos presentamos a la municipalidad de Santa Ana de Yusguare, departamento de Choluteca. Nos entrevistamos con el señor alcalde .Edas Mauricio Turcios. Servellon con el objetivo de hacer de su conocimiento que el Departamento de fiscalización de auditorías. Internos. Del sector de municipal dependiente de la gerencia del sector Municipal del Tribunal Superior de cuentas. Ha programado efectuar Asistencia técnica .supervisión de la organización, funcionamiento y actividades ejecutadas por la unanimidad de auditoria, interna de la municipal de santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca.**

**Así mismo nos referimos con la P.M. Lidia Leticia Aguilera Amador – Auditor interno. Que asumió el cargo el 15 de febrero del 2019.**

**Según el acta Numero 26-2019. Fecha 15 de febrero del 2019. Siendo nombrada por la corporación Municipal de santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca., procediendo a llenar el formato de registro para incorporar el expediente que tal afecto lleva el departamento de Supervisión de Auditorias. Internas Municipales. Su experiencia en campo de la auditoria es de 6 meses y 4 días.**

**La ultima supervisión la a unidad de Auditoria interna Municipal de Santa Ana Yusguare, Departamento de Choluteca fue realizada en fecha 30 de julio al 03 de agosto .del 2018. Por el supervisor Fausto Mejía.**



**Actividades realizadas por la unidad de auditoria Interna. Mediante oficio N-012/2019-VAIM-SAYC.Fecha de 20 de agosto del 2019. Remitido por la P.M. Lidia Leticia Aguilera Amador.**

**Auditoria interna nos informa que las actividades desarrolladas durante el periodo .supervisado fueron los siguientes.**

**El motivo de la presente es para informarles. Que inicie como auditoria interna nos informa que las actividades desarrolladas durante el periodo supervisado fueron los siguientes**

**El motivo de la presente es para informarles .que inicie .como auditoria interna Municipal según el acta # 26-2019, el 15 de febrero del año 2019 ya que en esa fecha fui nombrada por la corporación Municipal .Le informo de las actividades realizadas por esta unidad de auditora interna que detallo a continuación.**

- 1- Realización de Arqueo de Caja General.**
- 2- Verificación de los Ingresos y Egresos.**
- 3- Verificación de órdenes de pago y sus respectivos respaldos.**
- 4- Realización de informes mensuales.**
- 5- Visita a los diferentes proyectos en ejecución con los ingenieros de la mancomunidad y la encargada de la unidad técnica Municipal.**
- 6- Verificación de las actas de sesión de corporación.**
- 7- Elaboración del informe Trimestral en proceso.**
- 8- Apoyo a la administración con actividades designadas por el alcalde municipal/ corporación municipal.**
- 9- Verificación de declaración.**
- 10-Verificación de cauciones.**
- 11-Elabore una auditoria a la junta de agua de la colonia najar.**
- 12-Elaboración de un dictamen de Rendición de cuentas.**
- 13-Trabajando en la elaboración del POA2020**

**La ultima supervisión a la unidad de auditoria interna de la Municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Departamento de Choluteca .Fue Realizada en la fecha de 30 de julio al 03 de agosto .2018 por el supervisión se le formularan al auditar .10 recomendaciones y 16 antes a esta supervisión lo que se procedió**



**a realizar el seguimiento de las mismas obteniendo los siguientes resultados.**

**Producto del seguimiento a las 25 recomendaciones Formuladas en la supervisión anterior de fecha 30 de julio al 03 de agosto 2018 podemos concluir que el auditor. Los cumplió en un 56%. Cumplió 9 y 16 incumplidas.**

**Informando mediante oficio N. 027/2019-UAIM-SAYC. Fecha de 20 de agosto 2018 remitido por el P.M. Lidia Leticia Aguilera Amador. / Auditora Interna de la Municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Choluteca.**

**a) Lic. Victor Manuel Moran Flores / Jefe de Departamento de Fiscalización de Auditorías Internas del sector Municipal del TSC.**

**Por medio de la presente le estoy manifestando que no se dio cumplimiento en un 106% de las recomendaciones dejadas en el informe de supervisión 01-2018 de cuales se vienen incumpliendo desde el año 2014, hasta el 2017 y 2018 en el cambio de la administración de la municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Choluteca Fue cancelada la señora Leti Maribel Vallejo Amador donde se comprobó que ella no había cumplido con las recomendaciones dadas por el departamento de fiscalización de auditorías internas municipales del TSC.**

**Nombrando la Corporación. A la Licenciada Keyla Yolany Maldonado que da igual manera también fue separada de su cargo por recomendaciones del departamento arriba mencionado por no contar con el título de Perito Mercantil y contador público requisito que está estipulado en ley de fisco. Fui nombrada el día 15 de febrero de 2019 mediante el acta # 026-2019 por lo que las recomendaciones no se cumplió en su totalidad por los cambio de auditores de esta unidad de auditoria sé que es un compromiso y estaré dando cumplimiento dentro de mis posibilidades ya que no cuento con una experiencia en auditoria sé que es un compromiso y estaré dando cumplimiento de dentro de mis posibilidades ya**



que no cuento con una experiencia en auditoria se que es un compromiso y estaré dando cumplimiento dentro de mis posibilidades ya que no cuento con una experiencia en auditoria sé que es un compromiso ya que no cuento con una experiencia en auditoria sin embargo en los meses que llevo en el cargo se cuáles son mis funciones y responsabilidades que me exige la ley de Municipalidades y el Tribunal Superior de cuentas.

#### **Actividades de Supervisión Realizadas**

- 1- Verificar el cumplimiento de la presentación del plan operativo anual ante la Corporación Municipal, el plan operativo 2018-2019.

Plan operativo anual 2018 no se encontró audiencia de la aprobación por la Corporación Municipal y no fue enviado al TSC.

Plan operativo anual 2019, no se evidencio de a aprobación de la corporación Municipal y no Enviado al TSC.

- 2- Evaluar el grado de Avance en el cumplimiento de las actividades programadas en el plan operativo Anual.

POA2018, avance físico 79% desfase 21%.

POA2019, avance físico 46% desfase 54%.

Informando mediante oficio N.025/2019-UAIM-SAYC. De fecha 20 de Agosto de 2019., remitido por la P.M. Lidia Leticia Aguilera Amador / auditoria interna de la municipalidad de Santa Ana de Yusguare, Choluteca al licenciado Victor Manuel Morán, jefe del departamento de fiscalización de auditoria internas del sector municipal del TSC. El motivo de no haberse cumplido al 100 % con los POAS 2018-2019.

Por medio de la presente le estoy manifestando que no se cumplió en su totalidad de las actividades plasmadas en el POA2018-2019. No se encontró evidencia de la presentación del POA2019 a la Honorable Corporación de Santa Ana de Yusguare debido a la supervisión suscitada el 30 de julio al 03 de agosto 2018 realizada por el supervisor Fausto David



Mejía se pidió la situación del cargo inmediato de la Lic. Keyla Yolani Maldonado López. Auditoria en ese momento por lo cual fue separada del cargo nombrado me el día 15 de febrero mediante acta # 26,2019 tomando posesión del cargo el cual tenía conocimiento del plan operativo anual en la presente supervisión se me recomendó la reformulación y presentación del POA a la corporación Municipal para su discusión y aprobación y poder dar cumplimiento a las actividades plasmados en el mismo : comprometiéndome a darle cumplimiento para n se presenta poder cumplir con el tiempo .

- 3- Procedimos a la revisión del plan operativo anual 2019 el auditor interno no presento a la corporación municipal su aprobación no fue remitido para su revisión al departamento de fiscalización de auditorías internas sector municipal
- 4- Reformulación del POA 2019 y enviar la corporación Municipal para su aprobación.
- 5- Se verifico que la unidad de auditoria. interna. Cumpla con sus funciones y responsabilidades como establece el reglamento de la ley orgánica del Tribunal Superior de Cuentas
- 6- Se procedió a darle la inducción con el método de aprender haciendo como realizar. los controles internos a cada departamento de la Municipalidad , actividad planificada en el plan operativo anual 2019
- 7- Explicación de la exploración y comunicación de informes de evaluación de control interno así como las autoridades practicadas y asistir técnicamente a la unidad de auditoria interna a cargo .a fin de que los mismos reúnan a las disposiciones establecidos , no ha utilizado las formulas establecidas para la elaboración de informes proporciones , los informes no son enviados para la respectiva , revisión, la



- auditoria interna , solo los comunica por medio del informe mensual a la corporación Municipal.
- 8- Revisar los procesos y los resultados del seguimiento a las recomendaciones formuladas en los informes emitidos por el tribunal S. de cuenta
  - 9- Se comprobó que la auditoria interna le dio seguimiento a la actualización de las declaraciones juradas bienes
  - 10-Se comprobó que la auditoria interna le dio seguimiento a la presentación de la fianza al señor alcalde Municipal y tesorería municipal.
  - 11-Revisar el proceso que siguió la auditoria interno para evitar una opinión sobre contenido de la rendición de cuentas presentadas por la administración municipal ante el tribunal superior de cuentas y la secretaria de derechos humanos justician gobernación y Descentralizacion mediante la utilización del formato de programa y papel de trabajo explicándole cada uno de los procedimientos y detallados en el programa las rendición de cuentas
  - 12-Verificar el cumplimiento de la presentación de informes mensuales y actividades ante la Corporación Municipal eh informes trimestrales de actividades, ante el tribunal superior de cuentas el auditor interno presenta informes mensuales a la corporación Municipal mensuales a la corporación Municipal, el informe trimestral no los ha elaborado.
  - 13-Dimos a conocer al auditor interno el oficio N.018/2016 DSAIM-DM que tiene como objetivos fundamental , el facilitar , orientar y que tiene y evidenciar y uniformizar la presentación de los informes trimestrales de las auditorias de actividades el departamento de supervisión de auditoria interna , interna municipal ha preparado el formato denominado trimestral de actividades de ejecución del plan operativo anual de las unidades de auditoria interna municipal y el documento instructivo para la elaboración



del informe trimestral de actividades se el entrega en físico el instructivo y forma para su ejecución

14-Inducir al auditor interno mediante el método de aprender haciendo en el desarrollo de programas de auditoria evaluaciones de control interno hallazgo papeles de trabajo e informes de auditorías de activos fijos , actividad programada en el POA2019 específicamente en el en el reabrió de activos

15-Se le dio inducción al auditor interno en la utilización sistema de sistemas técnica de supervisión (SATS)se le da la inducción con el usuario de la supervisora Ingrid Ardon

16-Revisar el cumplimiento de las recomendaciones formuladas para el departamento de supervisor de auditorías internas municipales contenidas con los informes de supervisiones y oficios y analizando y determinando la valides de las causas presentadas por el incumplimiento de estas en caso de no existir se comprobó que se presenta las recomendaciones por medio de los informes mensuales

17-Explicación de implementación de recomendaciones del informe de supervisión.

Actividades de asistencia técnicas realizadas

1\_expilcacion de que el programa de auditoria es un documento del auditor donde encuentra el listado del procedimiento a seguir con la ejecución de la auditoria específicamente en el rubro de ingresos.

2\_explicacion de la evaluación de control interno.

3\_explicacion de hallazgo del control interno.

Formulación de recomendaciones .producto de la presente supervisión.

Producto de la presente supervisión y asistencia técnica .se formularon y discutieron las recomendaciones que se detallan a continuación misma que deberán ser implementadas por el auditor (a) interno (a) supervisado (a)

Observación



**Cabe hacer mención que una vez otorgada el plazo por el cumplimiento de las observaciones de cada recomendación formuladas en este informe de supervisión de auditoria .interno debe remitir evidencia del cumplimiento de las recomendaciones en referencia mediante correo electrónico a la jefatura del departamento y rubio tsc.gob.hn.**

**En el artículo n°49\_responsabilidad del reglamento de la ley del tribunal superior de cuenta se establece que el incumplimiento de las responsabilidades, funciones y otras que ocasión de su cargo debe ejecutar el titular de las unidades de auditoria internas será objeto según sea .el caso de la sanción correspondiente. La cual se dedicara mediante pliego de responsabilidad emitido por el departamento de supervisión de auditorías internas municipales. Del tribunal superior de cuentas.**

**Sin perjuicio de las responsabilidades correspondiente el titular de las unidades de auditoria interna será solidariamente responsable de sus actuaciones con los autores de la decisión que fueron objetos de reparos sin ellos en su fiscalización no las hubieron hechos. Las recomendaciones de los auditores internos incluyen en sus informes. Contribuyen a mejorar gestión de las municipalidades reduciendo el registro que se cometan errores, irregularidades en consecuencias que se formulen responsabilidades.**

**Instrumentos. Entregados para el desempeño de la labor de la unidad de auditoria interna.**

- 1\_formato informe de auditoría especial.**
- 2\_formato de informe de auditoría financiera y de cumplimiento legal.**
- 3\_formato de informe especial.**
- 4\_formato de informe de evaluación de control interno.**
- 5\_formato de informe sucinto.**
- 6\_disposiciones generales de presupuesto 2019.**



**7\_ formato para la elaboración del plan operativo anual.**

**8\_oficio N°002- 2018 –DSAIM-OM.**

**9\_oficio N°003-2018-DSAIM-OM.**

**10\_oficio N°004-2018-DSAIM-OM.**

**11\_oficio N°005-2018-DSAIM-OM.**

**12\_oficio N°008-2018-DSAIM-OM.**

**13\_oficio N°009-2018-DSAIM-OM.**

**14\_oficio N°012-2018-DSAIM-OM.**

**15\_oficio N°027-2018-DSAIM-OM.**

**16\_oficio N°028-2018-DSAIM-OM.**

**17\_oficio N°029-2018-DSAIM-OM.**

**18\_oficio N°030-2018-DSAIM-OM.**

**19\_oficio N°031-2018-DSAIM-OM.**

**Se le explica al auditor interno que en la plataforma del sistema de asistencia técnica y supervisión (SATS). Puede ubicar los formatos oficios remitidos por el departamento de supervisión de auditorías internas municipales.**

**Las actividades de verificación y posterior emisión de recomendaciones por parte de la auditora interna. Contribuyen a mejorar la gestión de la municipalidad.**

**Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca a los 21 días de agosto de 2019 se procede a la firma del presente informe haciendo saber que el auditor interno que cualquier inquietud o aclaración la puede realizar al correo electrónico [vmoranatsc.hnordoatsc.gob.hn](mailto:vmoranatsc.hnordoatsc.gob.hn). O al teléfono de la dirección de municipalidades 2230-27-92. Firma Ingrid Yolanda Ardon Flores supervisora Lidia Leticia Aguilera Amador. Auditora interna.**

**8-informe de contadora municipal Inés Maria Cruz Riera.**

**a-) contadora municipal presento los traslados entre asignaciones presupuestarios de ingresos y egreso traslado #34#4. Correspondiente al mes de agosto del 2019.**

**Asignación a Ampliarse T#3-2019**

# Municipalidad de Santa Ana de Jugwara

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
 Tel. 2788-0111, 2788-0107  
 Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



Estructura	Debito	Total de Debito
15 00 002 000 002 23400 11-001-01	Traslado entre cuenta para la construcción de viviendas en la aldea el divisadero mejoramiento de viviendas con la construcción de 30 letrinas en aldeas de tablones arriba La permuta ,tablones abajo	L 150,000.00
<b>total</b>		<b>L 150,000.00</b>

## Asignación a disminuirse

cuenta	Crédito	Total de crédito
15 00 001 000 001 23400 11 001 01	Traslado entre cuentas para la construcción de viviendas en la aldea del divisadero apoyo a personas de escaso recursos en la construcción de 3 viviendas populares para familia del divisadero.	L 150 000 00
<b>Total</b>		<b>L 150 000 00</b>

T#4-2019

Estructura	debito	Total de debito
------------	--------	-----------------

# Municipalidad de Santa Ana de Yajquarre

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



12 01 000 001 000 54200 11 001 01	Traslado entre cuentas a subsidios a policía nacional de legado en el municipio.	L 90, 000. 00
<b>Total</b>		<b>L 90, 000. 00</b>

Cuenta	crédito	Total d crédito
12 02 000 001 000 54200 11 001 01	Traslado entre cuentas a subsidio a particulares subsidios a particulares	L 90, 000. 00
<b>Total</b>		<b>L 90 ,000. 00</b>

Contadora municipal solicita aprobación del traslado presentado quedando aprobados por unanimidad de votos por los miembros de la honorable corporación municipalidad 9-informe de los miembros del comité de transparencia y comisionado municipal.

Secretaria de la comisión de transparencia informa que solo le falta un sector de la comunidad de tablones arriba para finalizar con la abatización de igual manera el patronato de la comunidad solicita apodación de los árboles de la carretera principal comisionado municipal informa que estaba presente en las oficinas de la OMM del municipio de Namasique en una jornada de capacitación con gobernanza hídrica y dos instituciones con el propósito de proteger las cuencas hídricas del río sampile y la forma de cómo se va a proteger. Y del tema de enfoque de género, grupo vulnerable. 10-informe de los miembros de la honorable corporación municipal.

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



a-) reg2da Sandra Julisa Ochoa Gonzales informa que el día martes 27 de agosto estuvo presente en la municipalidad para trabajar en el plan de arbitrios.

b-)reg3ra.johana Marleny Miranda Mendez informa que el día jueves 22 de agosto fue invitada a una jornada de trabajo red departamental de OMM de Choluteca esta jornada se lleva a cabo en el salón del palacio municipal de concepción de maria. El objetivo es fortalecer las oficinas municipales de la mujer mediante reuniones de trabajo. Con la red de coordinadora de OMM vice alcaldesa regidores (a) asignados a la comisión de la mujer del departamento de Choluteca. El día martes 27 se presenta al salón del palacio municipal con el objetivo de trabajo en el plan de arbitrios.

c-)reg5to Luis Felipe Osorio Sellano informa que estuvo presente el día martes 27 de agosto para trabajar en el plan de árbitros de igual manera presenta en la comisión de medidas de dominio pleno en 3°tierras morenas o nombre del señor Modesto Enrique Bellino Guillen.

d-) reg6to José Enrique Rodríguez Gómez. Informa que el día martes 27 de agosto del presente año él se presentó a las instalaciones de palacio municipal para trabajar en el plan de arbitrios que consta de 84 folios de igual manera solicito que el apoderado legal de la municipalidad se presente a una reunión de corporación municipal para que nos dé un informe respecto a la impugnación de la resolución del municipio del corpus.

e-) vice alcaldesa municipal Marbely Yanin Carranza Gómez. Informa que estuvo presente en la clausura de los desfiles de emprendedor ismo con Swit contact quedando nuestro municipio en un tercer lugar.

f-) alcaldía municipal Edas Mauricio Turcios Servellon. Debe de estar presente toda la corporación municipal el día domingo 01 de septiembre en le izada de la Bandera Nacional. Informa que ya se le facilito al apoderado legal de la municipalidad la documentación para que nos represente

# Municipalidad de Santa Ana de Yajquarre

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



referente a la impugnación de igual manera informarles que se presentaron a la municipalidad la familia Ochoa la cual se conformara una comisión después del 15 de septiembre para dar una solución. También informarles que se está logrando por medio de la SAG un vivero certificado de aguacate donde va ser un gran beneficio para nuestro municipio el día 23 de agosto presente en la reunión de alcalde de la Misión

Ser una institución del estado capaz de contribuir al desarrollo integral y sostenible del municipio, propiciando la participación comunitaria y efectiva de la ciudadanía, aplicando el conocimiento y respeto a los derechos y deberes de la población a través del liderazgo de la Corporación Municipal, Comunidades, Organizaciones Gubernamentales y no gubernamentales en nuestro Municipio cumpliendo con un plan estratégico monitoreando y evaluando los proyectos planificados en ejecución a través del trabajo continuo, la gestión Comunitaria y Municipal siendo la municipalidad el órgano del gobierno encargada de la administración de los recursos territoriales para poder lograr el bienestar de los habitantes y promover su desarrollo integral, la preservación y conservación de los recursos naturales en el Municipio.

## Visión

Ser una entidad del estado, capaz de mejorar la calidad de vida de las personas convirtiéndolas en los actores de su propio desarrollo transformando el Municipio en un lugar atractivo al visitante y a sus residentes en armonía con la naturaleza y en su entorno social; con una Corporación Municipal promoviendo una cultura de transparencia en el manejo de los recursos Municipales, orientando opciones para que la población tenga acceso equitativo, una educación y salud de calidad a la mejora de infraestructura social y promoviendo la defensa de los grupos vulnerables llevando a cabo un proceso de recuperación y restauración de los recursos naturales existentes en el Municipio y gestionando la inversión para que los habitantes del municipio puedan lograr su desarrollo integral y humano comunidad mombocure la cual se habló que los buenos tecnológicos se gestionaran por medio de la mancomunidad. Reunido con la supervisión del tribunal superior de cuentas lo cual asistirá a una convocatoria del tribunal para capacitación de alcaldes del 01 de septiembre al 04 del 2019.

11-mociones

Reg5to Luis Felipe Osorio mociona realizar cabildo abierto educativo para la elección del niño alcalde o niña alcaldesa municipal para el día viernes 06 de

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



septiembre del año 2019 a las 9:00 am en el centro social del municipio moción secundado porreg3era Johana Marleny Miranda Mendez quedando aprobado la moción por unanimidad de votos por los miembros de la honorable corporación municipal.

12-proyectos.

a-) el señor alcalde municipal. Edas Mauricio Turcios Servellon expresa que en cuanto a proyecto. Cesar Osmin Jiménez del departamento de la UMA nos informara sobre la I etapa de proyecto de mejoramiento de prácticas productivas con enfoque GIRH y micro cuentas el calero.

b-) cesar Osmin Jiménez del departamento de la UMA informa que con la ayuda del programa de gobernanza hídrica territorial region13 golfo de Fonseca financiando por la agencia suiza para la cooperación y desarrollo (COSUDE) se está ejecutando el proyecto para la implementación de buenas prácticas agrícolas y uso eficiente de recursos agua para la mejora de los rendimientos en sistema productivos en la micro cuenca el calero de nuestro municipio este proyecto es ejecutado a través de la metodología de aprendizaje vinculado a resultados (AVAR )por medio de la alcaldía de Santa Ana de Yusguare en las aldeas de tablones arriba y la tajeada beneficiando a 15 productores rurales dedicado a la actividad agrícola con el primer desembolso de donación por la cantidad de LPS 259,145. 00 lo cual con ese fondo se le donara herramientas, semillas y fertilizante.

c-) reg6to José Enrique rodríguez Gómez consulta que si los beneficiados son otros o los antes mencionados.

d-) cesar Osmin Jiménez responde que los beneficiados son otros lo cual son del término medio donde están tablones abajo y el cerro.

e-) el señor alcalde municipal. Edas Mauricio Servellon. Es de felicitarle por el trabajo realizado donde se está consciente de que los fondos han sido utilizados como es debido y a la vez de seguir obteniendo mas proyecto para las diferentes comunidades de nuestro municipio.

13-acuerdo y resoluciones de la honorable corporación municipal

a-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar el dominio pleno a favor del peticionario. Modesto Enrique Bellino Osorto con numero de identidad 0616-1960—00078 de un predio de terreno ubicado en el B° tierras morenas de este municipio descrito en el punto #6inciso(a) de esta misma acta el cual tiene una área de 6,972.16 M2 valor4 del dominio pleno es de Lps 27,878.64. Valor de las mejoras es de Lps 1,485.00

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



b-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar el dominio pleno a favor del peticionario. Modesto Enrique Bellino Osorto con numero de identidad 0616-1960—00078 de un predio de terreno ubicado en el B° tierras morenas de este municipio descrito en el punto #6inciso (b) de esta misma acta el cual tiene una área de 6,972.25 M2 valor del dominio pleno es de Lps 27,879.00. Valor de las mejoras es de Lps 4,270.00

c-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar el dominio pleno a favor del peticionario. Modesto Enrique Bellino Osorto con numero de identidad 0616-1960—00078 de un predio de terreno ubicado en el B° tierras morenas de este municipio descrito en el punto #6inciso (c) de esta misma acta el cual tiene una área de 6,972.21 M2 valor del dominio pleno es de Lps 27,888.84. Valor de las mejoras es de Lps 3,565.00

d-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar el dominio pleno a favor del peticionario. Modesto Enrique Bellino Osorto con numero de identidad 0616-1960—00078 de un predio de terreno ubicado en el B° tierras morenas de este municipio descrito en el punto #6inciso (d) de esta misma acta el cual tiene una área de 1,829.77 M2 valor del dominio pleno es de Lps 7,319.08. Valor de las mejoras es de Lps 1,250.00

e-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar la socialización del POA2, 019 de la unidad de auditoria interna municipal para su ejecución en año en curso.

f-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar la socialización del POA2, 020 de la unidad de auditoria interna municipal para su ejecución en el año 2,020.

g-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar los traslado entre asignaciones presupuestaria de ingreso y egreso traslado #3 #4 correspondiente al mes de agosto del 2,019.

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
 Tel. 2788-0111, 2788-0107  
 Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



Estructura	Debito	Total de Debito
15 00 002 000 002 23400 11-001-01	Traslado entre cuenta para la construcción de viviendas en la aldea el divisadero mejoramiento de viviendas con la construcción de 30 letrinas en aldeas de tablones arriba La permuta ,tablones abajo	L 150,000.00
<b>total</b>		<b>L 150,000.00</b>

## Asignación a disminuirse

cuenta	Crédito	Total de crédito
15 00 001 000 001 23400 11 001 01	Traslado entre cuentas para la construcción de viviendas en la aldea del divisadero apoyo a personas de escaso recursos en la construcción de 3 viviendas populares para familia del divisadero.	L 150 000 00
<b>Total</b>		<b>L 150 000 00</b>

Estructura	debito	Total de debito
12 01 000 001 000 54200 11 001 01	Traslado entre cuentas a subsidios a policía nacional de legado en el municipio.	L 90, 000. 00

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



<b>Total</b>		<b>L 90, 000. 00</b>
--------------	--	----------------------

Cuenta	crédito	Total d crédito
12 02 000 001 000 54200 11 001 01	Traslado entre cuentas a subsidio a particulares subsidios a particulares	L 90, 000. 00
<b>Total</b>		<b>L 90 ,000. 00</b>

h-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó realizar cabildo abierto educativo para la elección del niño alcalde o niña alcaldesa municipal para el día viernes 6 de septiembre del año 2,019 alas 9:00am en el centro social del municipio.

i-)En vista al acuerdo #13 del acta #17 celebrada el 10 de octubre delo año 2,014 se encuentra la aprobación para realizar cabildo abierto de socialización del plan de seguridad y entrega de del equipamiento o logística a mesas de seguridad ciudadana y la policía preventiva del municipio el cual se llevara a cabo el día 25 de octubre año 2,014 a las 9:00 am en el centro social municipal posteriormente se encuentra en el acta #35 de cabildo abierto de fecha 25 de octubre año 2,014 en el punto #6 donde se le dio lectura al acuerdo de certificación municipal donde se acordó celebrar el cabildo abierto para socializar el plan integral de seguridad y convivencia ciudadana y realizar entrega de equipamiento a los comité de seguridad ciudadana de las comunidades y entrega de motocicleta a los miembros de la policía preventiva de nuestro municipio. En virtud de haber analizado los dos puntos de actas y no haber encontrado un reglamento para el uso de vehículo (motocicleta). Esta honorable corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare solo sea uso de la jurisdicción de nuestro municipio.

# Municipalidad de Santa Ana de Yaguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



14-no habiendo más temas que tratar. El señor Alcalde Municipal levanto la sesión a las 12:52 pm.

**Delson Anibal Galo Carranza**  
**Secretario Municipal**



### **RESUMEN DE ACTA #40**

De la sesión ordinaria celebrada por la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal el día jueves 19 de septiembre del año dos mil diecinueve a las 1:15 pm presidió la sesión. El Señor Alcalde Municipal. Edas Mauricio Turcios Servellon con la asistencia de la ciudadana. Vice Alcaldesa Municipal Marbely Yanin Carranza Gómez y presentes los regidores por su orden siguientes.

Reg.1ero José Adán Aplicano Vallejo.

Reg.2da Sandra Julisa Ochoa Gonzales.

Reg.3ra Johana Marleny Miranda Mendez.

Reg.5to Luis Felipe Osorio Serrano.

Reg.6to José Enrique Rodríguez Gómez.

Reg.7ma Santos Margarita Flores.

Reg.8va Mirian Petrona Sousa Segovia.

Con la presencia de los miembros de la comisión de transparencia los señores. Lucy Delia Vásquez, Moisés Betanco, Ulises Mendez Medina y el comisionado Municipal Justin Hildo Ordoñez y por ante el infrascrito secretario Municipal que da fe se procedió a desarrollar la agenda de la siguiente manera.

#### **Agenda de Corporación Municipal**

1-comprovacion del Quórum.

2-apertura de la sesión.

3-lectura discusión y aprobación de la agenda.

4-lectura discusión y aprobación del acta anterior.

5-lectura de correspondencia solicitudes de dominio pleno.

6-informe de jefa de catastro Keyla Yolany Maldonado.

7-participacion de Joel Garcia del departamento administración tributaria.

8-informe del director municipal de justicia. Adalberto Cruz.

9-informe de tesorera municipal. Ivis Aleyda Vallecillo Molina.

10-informe de contadora municipal. Inés Maria Cruz Riera.

11-informe de los miembros del comité de transparencia y comisionado municipal.

12-informe de los miembros de la honorable corporación municipal.

13-mociones.

14-proyectos.

15-acuerdos y resoluciones de la honorable corporación municipal.

16-cierre de la sesión.

**Agenda a Desarrollarse.**



**1-comprobacion del Quórum.**

**2-El señor alcalde municipal. Edas Mauricio Turcios Servellon declaro por abierta la sesión a las 1:15 pm.**

**3-se le dio lectura a la agenda la cual fue discutida y aprobada por los miembros de la honorable corporación municipal.**

**4-se le dio lectura al acta anterior la cual fue discutida y aprobada por los miembros de la honorable corporación municipal.**

**5-lectura de correspondencia, solicitudes de dominio pleno.**

a-) Choluteca 17 de septiembre de 2019 señores (a) corporación municipal Santa Ana de Yusguare su oficina honorables señores (a) sirva la presente para comunicarles que el comando sur. De los Estados Unidos tiene programado realizar un proyecto (construcción de modulo) en el instituto técnico vocacional del sur para lo cual se requiere la exoneración del pago de permiso de construcción para realización del mismo. Razón por la cual les solicitamos emitir un acuerdo municipal y enviarnos certificación para nosotros hacerla llegar lo antes posibles ya que están solicitando con urgencia esperando contar su valioso apoyo en tal sentido. Atentamente Gobernador Departamental. Edgardo Loucel Aguilera solicitud aprobada por unanimidad de votos por los miembros de la honorable corporación municipal.

b-) Santa Ana de Yusguare 06 de septiembre 2019 señores corporación municipal. Reciban un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus labores diarias. El motivo de la presente es para solicitarle que instruyan a los regidores pendientes de entregar la documentación, para el expediente caso contrario se les aplicara el artículo 100 de la ley del TSC. Atte. Lidia Leticia Aguilera Auditor interna municipal.

e-) Instituto Técnico Vocacional de Sur Choluteca 18 de septiembre del 2019 corporación municipal de Yusguare presente honorable corporación municipal. Reciban de la comunidad Educativa del Instituto Técnico Vocacional del Sur. Ricas y abundantes bendiciones y el mayor de los éxitos en sus múltiples funciones atreves del presente le solicitamos su colaboración para la compra de dos quintos de pintura para pintar el módulo de oficinas administrativas 3 barriles para recolectar de basura agradeciendo de ante mano. Toda colaboración que nos brindan sin otro particular me despido de ustedes deseándoles el mayor de los éxitos ATT. Cesar Iban Martínez director.

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



d-) Instituto Técnico Vocacional de Sur Choluteca 18 de septiembre 2019 corporación municipal de Yusguare honorable corporación reciban de la comunidad Educativa del Instituto Técnico Vocacional del Sur ricas y abundantes bendiciones y el mayor de los éxitos en sus múltiples funciones a través de la presente acudimos a ustedes para q consideren el pago de una aseedora para nuestro Centro Educativo en el presupuesto del año 2020 ya que siempre hemos gozado de este beneficio y durante los dos últimos dos años se nos canceló ese apoyo agradeciendo de ante mano toda la colaboración que nos brindan sin otro particular me despido de ustedes deseándoles el mayor de los éxitos Atte. Cesar Iban Martínez director.

e-) honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca nosotros Santos Palermo Borjas y Rutila Lizeth Erazo Mejía mayores de edad estado civil casado profesión u oficio labrador y Ama de casa hondureños con domicilio residencia caserío asentamiento Pueblo Nuevo con numero de identidad 0616-1982-00083 0616-1983-00426. Con el debido respeto comparezco ante usted a solicitar la legitimidad de un terreno con las medidas y colindancia siguiente al Norte mide 61.60 metros y colinda con propiedad de los señores Ricardo Núñez paso iglesia católica Eusebia Pérez al Sur mide 62.60 metros y colinda con propiedad de finca Rosa al Este mide 7.60 metros y colinda con propiedad de señor Juan Bautista Borjas al Oeste mide 23.10 metros y colinda con la propiedad del señor Edas Mauricio Borjas el cual obtuve mediante donación que realizo el señor Juan Bautista Borjas acompañada de la documentación necesaria teniendo de estar en posesión 16 años dentro de la propiedad se encuentra las mejores siguientes una casa de adobe con repello fino con piso de mosaico techo de canaletas y lamina de zinc con puertas y ventanas de madera con todos los servicios públicos como energía eléctrica agua potable con pila, lavadero, baño y una letrina solicitantes Santos Palermo Borjas Lezama Rutila Lizeth Erazo Mejía.

6- Informe de jefa de catastro Keyla Yolany Maldonado.

a- Se realizó medidas de un terreno ejidal urbano en el 3°. El Carbonal a nombre de la señora Maria del Carmen Osorto Gómez con numero de identidad 0616-1965-00052 jurisdicción de Santa Ana de Yusguare el cual tiene las medidas y colindancias siguientes al Norte mide 29.90 metros y colinda con calle de por medio y propiedad de iglesia Bautista Fe de vida al sur mide 21.95 metros y



colinda con la propiedad de la señora. Santos Verónica Osorto Gómez al este mide 25.20 metros y colinda con la propiedad del señor. Carlos Godoy y Transito Huete al Oeste mide 14.80 metros y colinda con propiedad de señor. José Ismael Ponce el cual tiene una área de 518.40 m<sup>2</sup> valor del dominio pleno es de Lps 2,073.60 dentro del predio se encuentra las mejoras siguientes una casa construida de bloque piso de concreto, artesón de madera acerrada techo de teja de barro puertas y ventanas de madera de color servicios básicos de agua potable con su respectivo baño pila, lavandero, energía eléctrica y letrina. Cercado con alambre de púa por el rumbo Norte valor de las mejoras es de Lps 153,327.85.

7-Participacion de Joel Garcia del departamento de administración tributaria Joel Garcia del departamento de tributaria da a conocer que se estuvo trabajando con parte de los miembros de la honorable corporación municipal en los valores catastrales los cuales se establecieron de la siguiente manera para aplicarlo en el año 2020.

N°	Lugar	Valor Catastral
1	Yusguare (Barrios) Casa en zona de riesgo La montaña Sector Santa Rosa (rural). Sector Santa Rosa (rural).	Lps 40.00 m <sup>2</sup> (urbano) Lps 30.00 m <sup>2</sup> (urbano) Lps 6.00 m <sup>2</sup> Lps 95,000.00 por hectáreas en predios con para uso residencial de su propietario. Lps 120,000.00 por hectórea en terrenos para cultivos de melón y otros cultivos.
2	Zorrillo 1 a 2 manzanas 3 manzanas en adelante Hectárea.	Lps 40.00 m <sup>2</sup> Lps 6.00 m <sup>2</sup> Lps 8.00 m <sup>2</sup> terrenos Para pastizales Lps 100,000.00 por hectórea en terrenos para cultivos Okra y otros cultivos.  Lps 40.00 m <sup>2</sup> Lps 6.00 m <sup>2</sup> Lps 8.00 m <sup>2</sup> terrenos Para postizales

# Municipalidad de Santa Ana de Jugwara

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
 Tel. 2788-0111, 2788-0107  
 Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



		<p>Lps 100,000.00 por hectórea en terrenos para cultivos de Okra y otros cultivos.</p> <p>Lps 50.00 m2</p>
4	<p><b>Divisadero y sus Cacerios.</b></p> <p><b>Divisadero y sus cacerios</b></p>	<p>Lps 2.00 m2 de 2 manzanas en adelante y.</p> <p>Lps 5.00 en predios con edificación en zonas no accesibles y.</p> <p>Lps 10 m2 en zonas accesibles.</p> <p>Lps 100,000.00 por hectárea en terreno para cultivo de Okra y otros cultivos.</p>
5	<b>Cerco de piedra.</b>	<p>Lps 1.50 m2 de 2 manzanas en adelante y Lps 5.00 m2 en predio con edificación en zonas no accesibles y Lps 10.00 m2 en zona accesibles.</p>
6	<b>Sampile</b>	<p>Lps 4.00 m2 de 2 manzanas en adelante y Lps 5.00 en predios con edificaciones en zona no accesible y Lps 10.00 m2 en zona accesible.</p>
7	<b>La tajeada</b>	<p>Lps 25,000.00 la hectárea y en predio con edificación.</p> <p>Lps 3.00 m2 en zona no accesible y en zona accesibles Lps 5.00.</p>
8	<b>Tablones arriba</b>	<p>Lps 25,000.00 la hectárea y en predio con edificación</p> <p>Lps 3.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible Lps 6.00</p>
9	<b>Tablones abajo</b>	<p>Lps 40,000.00 la hectárea y en predio con edificación. Lps 4.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible Lps 7.00</p>

# Municipalidad de Santa Ana de Yajucare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



10	El cerro	Lps 10,000.00 la hectárea y en predio con edificio. Lps 2.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible. Lps 4.00
11	Permuta	Lps 10,000.00 la hectárea y en predio con edificación Lps 2.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible Lps 4.00.
12	Filipina	Lps 10,000.00 la hectárea y en predio con edificación Lps 2.00 m2 en zona no accesible y e zona accesible Lps 3.00.
13	Pueblo Nuevo	Lps 40,000.00 la hectárea y en predio con edificación Lps 3.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible Lps 6.00
14	Zapotillo	Lps 40,000.00 la hectárea y en predio con edificación Lps 3.00 m2 en zona no accesible y en zonas accesibles Lps 6.
15	Lotificaciones	Lps 50.00 m2.

De igual manera solicitarle de sus aprobaciones los valores catastrales quedando aprobados por unanimidad de votos por miembros de la honorable corporación municipal.

En cuanto al pago que realiza Melón Export Finca de Santa Rosa según el abogado de dicha empresa la cantidad de 703 hectáreas es lo que correspondía antes del dictamen de gobernación y según las medidas que hicieron por parte de empresa quedaría reducido a 501 hectáreas.

El Señor Alcalde Municipal. Edas Mauricio Turcios Servellon expresa que se mandaran a realizar una medida y poner un mojón a cada kilómetro desde el portillo de la flor hasta el cerrito del divisadero para así tener en cuenta lo que nos corresponde como municipio.

Reg6to José Enrique Rodríguez Gómez opina que lo bueno sería un asesoramiento del abogado Ramón Benítez para realizar impugnación o rectificación de medidas.

# Municipalidad de Santa Ana de Yajquarre

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



Joel Garcia opina que estuvo hablando con el abogado de la municipalidad y le notifico que no se puede hacer una impugnación porque aún no tenemos la resolución del municipio.

## 8-Informe del Director Municipal de Justicia. Adalberto Cruz.

cantidad	Descripción	total
367	Cartas de ventas	L 16,515.00
694	Guías para transportar ganado	L 6,940.00
6	Permiso de destace de res	L 960.00
8	Licencias para fiesta y serenata	L 2,400.00
33	Matriculas de marcas de herrar	L 1,650.00
2	Matricula de fierro primera vez	L 200.00
3	Traspaso de fierro	L 150.00
1	Matricula de arma de fuego	L 250.00
3	Autorización para elaborar fierro	150.00
8	Licencia para buhoneros	L 400.00
367	Multas por no ventear	L 1,835.00
	Finca de agricultura ganadería caza, selvicultura y pesca.	L 1,092.90
total		L 32,542.90

## 9-Informe de Tesorero Municipal Ivis Aleyda Vallecillo Molina

### Ingresos Mes de Agosto 2019

Total de ingresos corrientes	L 205,553.50
Ingresos corrientes	L 205,553.50
Ingreso de capital	L 4, 187,218.96
Terrenos municipales	L 0.00
Dominio pleno	L 400.00
Transferencia	L 4, 102,011.24
Subsidio y donación	L 84,459.45
FHISS	L 0.00
Intereses	L 348.27
Total de ingreso	L 4, 392,772.46

### Egresos

Egreso corriente	L225, 293.00
------------------	--------------

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
 Tel. 2788-0111, 2788-0107  
 Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



<b>Dominio pleno</b>	<b>L 0.00</b>
<b>40% proyectos</b>	<b>L 0.00</b>
<b>Transferencia</b>	<b>L 1, 489,565.75</b>
<b>Subsidio y donaciones</b>	<b>L 0.00</b>
<b>FHISS</b>	<b>L 0.00</b>
<b>Total de egreso</b>	<b>L1, 714,858.75</b>

## 10-Informe de Contadora Municipal Inés Maria Cruz Riera

a) **Ingresos Mes de Agosto 2019**

<b>Saldo inicial</b>	<b>L2, 906,356.17</b>
<b>Ingreso del mes</b>	<b>L 4, 392,772.46</b>
<b>Ingresos corrientes</b>	<b>L 205,553.50</b>
<b>Ingresos de capital</b>	<b>L 4, 187,218.96</b>
<b>Terrenos</b>	<b>L 0.00</b>
<b>Dominio pleno</b>	<b>L 400.00</b>
<b>Transferencias</b>	<b>L 4, 102,011.24</b>
<b>Subsidio y Donacion</b>	<b>L 84,459.45</b>
<b>FHISS</b>	<b>L 0.00</b>
<b>Intereses</b>	<b>L 348.27</b>
<b>Total disponible</b>	<b>L 7, 299,128.63</b>

**Egresos de Mes de Agosto 2019**

<b>Gastos corrientes</b>	<b>L 225,293.00</b>
<b>Dominio pleno</b>	<b>L 0.00</b>
<b>40%</b>	<b>L 0.00</b>
<b>Transferencia</b>	<b>L 1, 489,565.75</b>
<b>Subsidio y Donacion</b>	<b>L 0.00</b>
<b>Total de egresos</b>	<b>L 1, 714,858.75</b>
<b>Disponibilidad del periodo</b>	<b>L 5, 584,269.88</b>

b-) Contadora Municipal presento los traslados entre asignaciones presupuestarias de ingreso y egreso traslado #5, #6, #7, #8, #9. Correspondiendo al mes de septiembre año 2019 detallado de la siguiente manera.

Asignación a Ampliarse		T-#5-2019	Total de Debito
Estructura	Debito		
03 00 000 001 000 24500 11 001 01	Transferencia cuentas para gastos	entre para de	L 15,000.00

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



	funcionamiento de servicios de capacitación.	
03 00 000 001 000 12200 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento llantas cámaras de aire.	L 10,000.00
<b>Total</b>		<b>L25,000.00</b>

## Asignación a Disminuirse

Cuenta	Crédito	Total de Crédito
03 00 000 001 000 12200 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir de gastos de funcionamiento Jornales	L 25,000.00
<b>total</b>		<b>L 25,000.00</b>

## Asignación a Ampliarse T-#6-2019

Estructura	Debito	Total de Debito
03 00 000 001 000 25600 11 001 01	Traslado entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento de servicios de imprenta publicaciones y reducciones publicidad y propaganda.	L 20,000.00
<b>Total</b>		<b>L 20,000.00</b>

## Asignación a Disminuirse

Cuenta	Crédito	Total de crédito
03 00 000 001 000 25300 11 001 01	Traslado entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento de servicio de imprenta	L 20,000.00

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



	publicaciones y reproducción.	
<b>Total</b>		<b>L 20,000.00</b>

## Asignación a Ampliarse T-#7-2019

Estructura	Debito	Total de debito
03 00 000 001 000 26210 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos Viaticos Nacionales.	L 70,000.00
<b>Total</b>		<b>L 70,000.00</b>

## Asignación a Disminuirse

Cuenta	Crédito	Total de crédito
03 00 000 001 000 51220 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento ayuda social a personas	L 70,000.00
<b>Total</b>		<b>L 70,000.00</b>

## Asignación a Ampliarse T-#8-2019

Estructura	Debito	Total de debito
12 01 002 000 001 47210 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de inversión construcción de parques en aldea tablones abajo	L 100,000.00
<b>Total</b>		<b>L 100,000.00</b>

## Asignación a Disminuirse

Cuenta	Crédito	Total de crédito
12 03 000 001 000 54200 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento cultura	L 100,000.00

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



<b>Total</b>	<b>L 100,000.00</b>
--------------	---------------------

## Asignación a Ampliarse T-#9 -2019

Estructura	Debito	Total de debito
12 04 000 002 000 4110 11 001 01	Para cubrir gastos de inversiones adquisición de terreno para cancha de futbol para uso de los habitantes de los B° el centro, tierras morenas col. Santa Rosa col. Melitza Hernández.	L 200,000.00
12 04 000 003 000 4110 11 001 01	Para cubrir gastos de inversión adquisición de terreno para cancha de futbol de los habitantes de los B° Guacimal San Antonio, El Milagro y el Carbonal.	L 200,000.00
<b>Total</b>		<b>L 400,000.00</b>

## Asignación a Disminuirse

Total	Crédito	Total de crédito
12 01 001 000 23400 11 001 01	Para cubrir gastos de inversión mejoramiento de alumbrado público.	L 400,000.00
<b>Total</b>		<b>L 400,000.00</b>

c-) Contadora Municipal presento el informe de la ampliación presupuestaria de Donacion de cosude (Gobernanza Hídrica). Para presupuesto de agua en el municipio correspondiente al mes de septiembre del año 2019.

### Asignación a Ampliarse Ingresos.

Estructura	Rubro	Total de ingreso
222.4.01.01.02.22-140-02	Aplicación por Donacion de cosude (gobernanza hídrica)	L 259,145.00

# Municipalidad de Santa Ana de Jugwara

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



	para proyectos de agua en el municipio.	
<b>Total</b>		<b>L 259,145.00</b>

## Asignación a Disminuirse Egreso

Cuenta	Descripción	Monto
14 00 002 000 001 47210 22 140 02	Donacion de COSUDE (gobernanza hídrica) para proyectos de agua en el municipio.	L 259,145.00
<b>Total</b>		<b>L 259,145.00</b>

d-) Contadora Municipal informa sobre las repuestas de la subsanación del dictamen de rendición de cuentas GL. Y del informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado II trimestre 2019.

El siguiente análisis y dictamen se realizó en el marco de los artículos 177,178 y 179 de las disposiciones generales del presupuesto general de la república y artículo 98 de la ley de municipalidades observaciones y recomendaciones rendición GL.

### Observaciones y Recomendaciones Sobre los Egresos.

#### 1-cumplimiento de inversión Artículo 177 06 PR. 2019

El análisis nos muestra que tiene.

- a- Todo por la paz 66%
- b- Pro honduras 56%
- c- Infraestructura 25%

Por lo tanto se debe llevar un estricto control al fin de cumplir con todo los porcentajes según ley.

Al subsanar deben justificar ampliamente lo ante mencionado.

R/ la baja ejecución en los porcentajes antes mencionado se debe a que el primer trimestre nos quedó ejecución pendiente debido a la implementación del nuevo sistema SAMI por lo cual comenzamos ejecutar los fondos de manera tardía y luego al ingreso de los fondos de transferencia lo cual no logramos ejecutar el total de fondos en cada porcentaje correspondiente y de lo cual se está llevando un control para poder lograr la ejecución total de cada porcentaje.

2- Cumplimiento de inversión Artículo 177 06 PR. 2019 y Artículo 98 ley de municipalidades.

# Municipalidad de Santa Ana de Yajquarre

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



El análisis muestra que tiene una baja ejecución 56% por lo tanto debe llevar un control estricto a fin de cumplir con todo los porcentajes según ley al subsanar debe justificar ampliamente lo justificado.

R/se está llevando control de cada gasto invertido no hemos podido lograr la ejecución total correspondiente para gasto de inversión esta es debido a que este año comenzamos con la implementación del nuevo sistema SAMI el cual nos tomó tiempo poder lograr la implementación y debido a esto nos tardamos con la ejecución de gasto del primer trimestre quedando una disponibilidad pendiente de ejecutar para el II trimestre.

3- Cumplimiento de gasto de funcionamiento Artículo 98 ley de municipalidades.

Se excedieron en un 34% que presenta L388,256.75 por lo tanto se debe llevar un control escrito a fin de cumplir con los porcentajes según ley al subsanar debe informar que medidas están implementando para disminuir este gasto.

R/ a partir de la fecha el Alcalde Municipal dio instrucciones al personal municipal sobre medidas de ejecución para disminuir los gastos administrativos tales como compra de papelería, útiles de oficina Viaticos compra de combustible y otros apegándose a la disponibilidad presupuestaria existente por el resto del año para darle estricto cumplimiento al Artículo 98 ley de municipalidades.

4- Rendición de cuentas de su mancomunidad Art 178 06 PR. 2019.

a-) adjuntar copia de recibo de entrega al tribunal superior de subsanación del primer trimestre.

b-) si no pertenece a ninguna mancomunidad informar en las respuestas al dictamen.

c-) si la mancomunidad no ha presentado al TSC presentar certificación de punto de acta exponiendo el porqué.

R/ La municipalidad pertenece a la mancomunidad de MAMBOCAURE de la cual se anexa copia de recibo de entrega al tribunal superior de cuentas.

5- ) Plan de emergencia municipal Art. 254 06PR -2019 al subsanar informar sobre avances realizados por el cumplimiento de este articulo/requisito.

R/ se presentan los avances realizados en la elaboración de plan de emergencia municipal.

II. el análisis del informe de avances físicos y financieros de proyectos y del gasto ejecutado se realizó en el marco del artículo 164 de las disposiciones generales del presupuesto general de la república.

1-detalle los subsidio.

# Municipalidad de Santa Ana de Yajquarre

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



En diferentes sectores reportan objetos gastos 54200 y55110 al subsanar detallar que tipos de subsidio ejecutaran la ubicación exacta y valores correspondientes a cada uno de los cuales deben cuadrar con la columna monto ejecutado en el trimestre.

R// se anexa detalles de subsidio que se ejecutaran cuadro de detalle de tipo de subsidios.

2- En el resumen financiero reportan.

a-) saldo inicial en el informe de proyectos reportan. L1, 365,690.89 y según rendición de cuentas L6, 225,877.33.

b-) ingresos recibidos en el trimestre L10, 127,134.11 y según rendición de cuentas L5, 266,947.63.

c-) saldo final del trimestre reportan L4, 179,385 y en rendición de cuentas L4, 308,504.83 verificar, corregir si es el caso de acuerdo a la fuente de financiamiento al subsanar deben traer el informe de proyectos en físico y digital.

R// Se verifico y se corrigió en base a la información reflejando en la rendición de cuenta y se anexo de nuevo el informe de proyectos tanto como en físico y digital.

Contadora municipal solicita aprobación de todo los informes presentados quedando aprobado por mayoría de votos el informe mensual mes de agosto del 2019 votando en contra de los egresos reg2da Sandra Julisa Ochoa Gonzales reg6to José Enrique Rodríguez Gómez, por el traslado #5 #6 #7 #8 #9 votando en contra reg6to José Enrique Gómez por el traslado #9 por unanimidad de votos por la aplicación presupuestaria de donación de COSUDE (Gobernanza Hídrica) y en respuestas de la subsanación del dictamen de rendición de cuentas GL y del informe de avance físico y financiero de proyecto y del gasto ejecutado II trimestre 2019.

11-informe de los miembros del comité de transparencia y comisionado municipal.

d-) la comisión ciudadana de transparencia informar que el día viernes 13 de septiembre estuvieron presentes en los desfiles patrios lo cual consultamos a los miembros de la honorable corporación municipal porque motivos no estuvieron presentes por lo cual solo estuvieron 2 regidores municipales.

Reg1ro. José Adán Aplicano responde que por asuntos personales.

Reg2da. Sandra Julisa Ochoa Gonzales por caso de emergencia de trabajo no estuvo presente en los desfiles patrios.

Reg3ra. Johana Marleny Miranda Mendez por motivos de encontrarse mal de salud.

# *Municipalidad de Santa Ana de Yusguare*

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



**Reg6to José Enrique Rodríguez Gómez responde que por compromiso personal no pudo estar presente lo cual se sabe que es de nuestra obligación.**

**El Señor Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios Servellon expresa que los niños que estuvieron como regidor municipal siempre presente en los desfiles patrios. Nuestro municipio es sano donde se sabe que como corporación fuimos electo por un pueblo lo cual se está a la vista de todo ya que se presentamos al mismo felicito a los que estuvieron presentes. Comisionado Municipal no puede estar por no manejar como es la programación lo cual lo limito estar presente.**

**b-) el día 16 de septiembre del presente año se trasladaron a la comunidad del cerro a inspeccionar la carretera donde hay un gran agujero de alto riesgo por mayor seguridad tomar cartas sobre el asunto de igual manera solicitar al señor Alcalde Municipal un sello almohadilla y cámara fotográfica.**

**c-) Comisionado Municipal Justin Hidalgo Ordoñez informa que estuvo participando en la planificación de la cuenca se sampile donde ya hay una maqueta el día 13 de septiembre lo cual se realizó en las plantas sobre con gobernanzas Hídrica falso botánico con 4 módulos, planificación de 4 proyectos de enfoque de género de igual manera querrá informarle una situación sobre la usurpación de las áreas verdes de la colonia Marcelino Champagnat lo cual entrega el mapa de dicha colonia del año 1999 donde según dueño de dichos predios en ese entonces no habían áreas verdes en dicha colonia lo cual solicito a la corporación Municipal que se haga una investigación a fin de recuperar las áreas verdes.**

**12- Informa de los miembros de la honorable corporación municipal.**

**Reg2da. Sandra Julisa Ochoa Gonzales informa que el día domingo 01 de septiembre presente en la izada de la Bandera Nacional.**

**Reg3ra. Johana Marleny Miranda Mendez. El día 1 de septiembre se hizo presente a las instalaciones del Palacio Municipal al evento de la izada de la Bandera en conmemoración el día de la bandera Nacional y así mismo inauguración de nuestro mes patrio el día viernes 6 de septiembre estuvo presente en el cabildo abierto Educativo en la elección de niño (a) Alcalde Municipal el día sábado 7 de septiembre se hizo presente al Palacio Municipal de equidad de género el día jueves presente en la reunión del SILOP-OH sobre el reglamento de equipo para el SILOP.**

**Reg5to. Luis Felipe Osorio Serrano. Informa que estuvo presente el día 01 de septiembre en la izada de la Bandera el 6 de septiembre en el cabildo abierto Educativo y el 13 de septiembre presente en los desfiles patrios.**

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



**Reg6to.** José Enrique Rodríguez Gómez presente en el cabildo abierto educativo donde se observa de buena manera el tema que eligieron como es seguridad las ventajas y desventajas del mismo.

**Reg7ma.** Santos Margarita Flores presente en los desfiles patrios el 13 de septiembre del 2019.

Vice Alcaldesa Municipal Marbely Yanin Carranza Gómez informa que estuvo presente en la izada de la Bandera Nacional el 01 de septiembre el 06 presente en el cabildo abierto educativo 12 reunidos con el SILOP y el 13 presente en los desfiles.

Alcalde Municipal Edas Mauricio Turcios informa que el día 18 de septiembre presente en la asamblea regional del AMHON el objetivo a tratar como se va hacer para trabajar con el cambio climático lo cual debemos realizar nuestro propio plan de emergencia por parte de ambas solicitan puntos de acta de cuentas de correos electrónico oficiales con el objetivo de tener una vía directa de comunicación quedando aprobada por unanimidad de votos por miembros de la honorable corporación municipal también informa que se obtuvo 200 bonos tecnológicos lo cual se firmó convenio con la SAG, VAF para poder optar a los beneficios para el municipio presente en los desfiles patrios y espero que para el próximo año puedan estar presentes toda la corporación municipal.

Presente en reunión con el SILOP el 12 de septiembre con el objetivo de desprendimiento del CONADEH. El día 6 de septiembre presente en el cabildo abierto educativo donde se dio a conocer el talento de cada uno de los alumnos presente el 01 de septiembre en la izada de la bandera nacional.

El Señor Alcalde Municipal acordó trabajar en el plan de emergencia municipal para el día lunes 23 de septiembre a las 9:00 am aprobado por unanimidad de votos.

## **13-Mociones**

No hubo mociones de parte de los miembros de la honorable corporación municipal.

## **14-proyectos**

No hubo informe de proyectos.

## **15-Acuerdos y resoluciones de la honorable corporación municipal.**

A-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acuerda se exonere del pago por concepto de permiso de construcción de modulo a favor del Instituto Técnico Vocacional del Sur de nuestro municipio de Santa Ana de Yusguare, obra que se llevara a cabo con la colaboración del ejercicio nuevos horizontes 20/20 del comando sur de Estados Unidos.

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



B-) la honorable corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar el dominio pleno a favor de la peticionaria Maria del Carmen Osorto Gómez con numero de identidad 0616-1965-0056 de un predio de terreno ubicado en el B° El Carbonal de este municipio descrito en el punto numero 6 inciso (a) de esta misma acta el cual tiene una área de 518.40 m2 valor del dominio pleno es de Lps 2,073.60 valor de los mejores Lps 153,327.85.

c-) la honorable corporación municipal de Santa Ana de Yusguare departamento de Choluteca por unanimidad votos acuerda aprobar la modificación de la tabla de valores catastrales actual la cual se aplicara a partir del mes de enero año 2020 según el Artículo 76 de la de Municipalidades y Artículo 84 de la ley de Municipalidades y su reglamento.

## Tablas de Valores Catastrales.

N°	Lugar	Valor Catastral
1	Yusguare (Barrios) Casa en zona de riesgo La montaña Sector Santa Rosa (rural). Sector Santa Rosa (rural).	Lps 40.00 m2 (urbano) Lps 30.00 m2 (urbano) Lps 6.00 m2 Lps 95,000.00 por hectáreas en predios con para uso residencial de su propietario. Lps 120,000.00 por hectórea en terrenos para cultivos de melón y otros cultivos.
2	Zorrillo 1 a 2 manzanas 3 manzanas en adelante Hectárea.	Lps 40.00 m2 Lps 6.00 m2 Lps 8.00 m2 terrenos Para pastizales Lps 100,000.00 por hectórea en terrenos para cultivos Okra y otros cultivos.  Lps 40.00 m2 Lps 6.00 m2 Lps 8.00 m2 terrenos Para postizales Lps 100,000.00 por hectórea en

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



		terrenos para cultivos de Okra y otros cultivos. Lps 50.00 m2 Lps 50.00 m2 Lps 50.00 m2 Lps 50.00 m2 Lps 50.00 m2
4	Divisadero y sus Cacerios.  Divisadero y sus cacerios	Lps 2.00 m2 de 2 manzanas en adelante y. Lps 5.00 en predios con edificación en zonas no accesibles y. Lps 10 m2 en zonas accesibles. Lps 100,000.00 por hectárea en terreno para cultivo de Okra y otros cultivos.
5	Cerco de piedra.	Lps 1.50 m2 de 2 manzanas en adelante y Lps 5.00 m2 en predio con edificación en zonas no accesibles y Lps 10.00 m2 en zona accesibles.
6	Sampile	Lps 4.00 m2 de 2 manzanas en adelante y Lps 5.00 en predios con edificaciones en zona no accesible y Lps 10.00 m2 en zona accesible.
7	La tajada	Lps 25,000.00 la hectárea y en predio con edificación. Lps 3.00 m2 en zona no accesible y en zona accesibles Lps 5.00.
8	Tablones arriba	Lps 25,000.00 la hectárea y en predio con edificación Lps 3.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible Lps 6.00
9	Tablones abajo	Lps 40,000.00 la hectárea y en predio con edificación. Lps 4.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible Lps 7.00

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



10	El cerro	Lps 10,000.00 la hectárea y en predio con edificio. Lps 2.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible. Lps 4.00
11	Permuta	Lps 10,000.00 la hectárea y en predio con edificación Lps 2.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible Lps 4.00.
12	Filipina	Lps 10,000.00 la hectárea y en predio con edificación Lps 2.00 m2 en zona no accesible y e zona accesible Lps 3.00.
13	Pueblo Nuevo	Lps 40,000.00 la hectárea y en predio con edificación Lps 3.00 m2 en zona no accesible y en zona accesible Lps 6.00
14	Zapotillo	Lps 40,000.00 la hectárea y en predio con edificación Lps 3.00 m2 en zona no accesible y en zonas accesibles Lps 6.
15	Lotificaciones	Lps 50.00 m2.

d-) La Honorable Corporación Municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por mayoría de votos acordó aprobar los ingresos y egresos del mes de agosto del 2019 votando en contra de los egresos reg2da Sandra Julisa Ochoa Gonzales y reg6to José Enrique Rodríguez Gómez.

## Ingresos Mes de Agosto 2019

Saldo inicial	L2, 906,356.17
Ingreso del mes	L 4, 392,772.46
Ingresos corrientes	L 205,553.50
Ingresos de capital	L 4, 187,218.96
Terrenos	L 0.00
Dominio pleno	L 400.00
Transferencias	L 4, 102,011.24
Subsidio y Donacion	L 84,459.45

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



<b>FHISS</b>	<b>L 0.00</b>
<b>Intereses</b>	<b>L 348.27</b>
<b>Total disponible</b>	<b>L 7, 299,128.63</b>

## Egresos de Mes de Agosto 2019

<b>Gastos corrientes</b>	<b>L 225,293.00</b>
<b>Dominio pleno</b>	<b>L 0.00</b>
<b>40%</b>	<b>L 0.00</b>
<b>Transferencia</b>	<b>L 1, 489,565.75</b>
<b>Subsidio y Donacion</b>	<b>L 0.00</b>
<b>Total de egresos</b>	<b>L 1, 714,858.75</b>
<b>Disponibilidad del periodo</b>	<b>L 5, 584,269.88</b>

e-) La Honorable Corporación municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acuerda aprobar la ampliación presupuestaria de donación de CODUDE (Gobernanza Hídrica) para proyectos de agua en el municipio correspondiente al mes de septiembre de año 2019.

## Asignación a Ampliarse Ingresos.

Estructura	Rubro	Total de ingreso
222.4.01.01.02.22-140-02	Aplicación por Donacion de cosude (gobernanza hídrica) para proyectos de agua en el municipio.	L 259,145.00
<b>Total</b>		<b>L 259,145.00</b>

## Asignación a Disminuirse Egreso

Cuenta	Descripción	Monto
14 00 002 000 001 47210 22 140 02	Donacion de COSUDE (gobernanza hídrica) para proyectos de agua en el municipio.	L 259,145.00
<b>Total</b>		<b>L 259,145.00</b>

f-) La Honorable Corporación municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad de votos acordó aprobar los traslados entre asignaciones presupuestaria de ingreso y egreso traslados

# Municipalidad de Santa Ana de Jugwara

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



**#5 #6 #7 #8 #9. Correspondiente al mes de septiembre del año 2019 votando en contra de traslado #9 reg6to. José Enrique Rodríguez Gómez.**

## Asignación a Ampliarse T-#5-2019

Estructura	Debito	Total de Debito
03 00 000 001 000 24500 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento servicios de capacitación.	L 15,000.00
03 00 000 001 000 12200 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento llantas cámaras de aire.	L 10,000.00
<b>Total</b>		<b>L25,000.00</b>

## Asignación a Disminuirse

Cuenta	Crédito	Total de Crédito
03 00 000 001 000 12200 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento Jornales	L 25,000.00
<b>total</b>		<b>L 25,000.00</b>

## Asignación a Ampliarse T-#6-2019

Estructura	Debito	Total de Debito
03 00 000 001 000 25600 11 001 01	Traslado entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento de servicios de imprenta publicaciones y reducciones publicidad y propaganda.	L 20,000.00
<b>Total</b>		<b>L 20,000.00</b>

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



## Asignación a Disminuirse

Cuenta	Crédito	Total de crédito
03 00 000 001 000 25300 11 001 01	Traslado entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento de servicio de imprenta publicaciones y reproducción.	L 20,000.00
<b>Total</b>		<b>L 20,000.00</b>

## Asignación a Ampliarse

T-#7-2019

Estructura	Debito	Total de debito
03 00 000 001 000 26210 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos Viaticos Nacionales.	L 70,000.00
<b>Total</b>		<b>L 70,000.00</b>

## Asignación a Disminuirse

Cuenta	Crédito	Total de crédito
03 00 000 001 000 51220 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento ayuda social a personas	L 70,000.00
<b>Total</b>		<b>L 70,000.00</b>

## Asignación a Ampliarse

T-#8-2019

Estructura	Debito	Total de debito
12 01 002 000 001 47210 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de inversión construcción de parques en aldea tablones abajo	L 100,000.00

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



<b>Total</b>		<b>L 100,000.00</b>
--------------	--	---------------------

## Asignación a Disminuirse

<b>Cuenta</b>	<b>Crédito</b>	<b>Total de crédito</b>
12 03 000 001 000 54200 11 001 01	Transferencia entre cuentas para cubrir gastos de funcionamiento cultura	L 100,000.00
<b>Total</b>		<b>L 100,000.00</b>

## Asignación a Ampliarse T-#9 -2019

<b>Estructura</b>	<b>Debito</b>	<b>Total de debito</b>
12 04 000 002 000 41110 11 001 01	Para cubrir gastos de inversiones adquisición de terreno para cancha de futbol para uso de los habitantes de los B° el centro, tierras morenas col. Santa Rosa col. Melitza Hernández.	L 200,000.00
12 04 000 003 000 41110 11 001 01	Para cubrir gastos de inversión adquisición de terreno para cancha de futbol de los habitantes de los B° Guacimal San Antonio, El Milagro y el Carbonal.	L 200,000.00
<b>Total</b>		<b>L 400,000.00</b>

## Asignación a Disminuirse

<b>Total</b>	<b>Crédito</b>	<b>Total de crédito</b>
12 01 001 000 23400 11 001 01	Para cubrir gastos de inversión mejoramiento de alumbrado público.	L 400,000.00
<b>Total</b>		<b>L 400,000.00</b>

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)



g-) La Honorable Corporación municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad votos acordó aprobar las respuestas de la subsanación al dictamen de rendición de cuentas GL y de informe de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado II trimestre 2019.

h-) La Honorable Corporación municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad votos acordó trabajar en el plan de emergencia municipal.

i-) La Honorable Corporación municipal de Santa Ana de Yusguare Departamento de Choluteca por unanimidad votos le confiere dar por aprobado lo siguiente 1- al momento de recibir el correo se deberá cambiar la contraseña y establecer lo que usted estime conveniente.

2- el uso de esta cuenta deberá ser exclusiva para usos oficiales de la municipalidad no puede ser transferido ni delegada a un tercero.

3- de requerirse de más información sobre el uso de su cuenta correo electrónico deberá comunicarse con la gerencia de atención agremiada de la AMHON.

16- No habiendo más tenemos que tratar el señor Alcalde Municipal levanto la sesión a las 4:45 pm.

**Delson Aníbal Galo Carranza**  
Secretario Municipal

11 de Octubre del 2019

# Municipalidad de Santa Ana de Yusguare

Departamento de Choluteca, Honduras, C.A.  
Tel. 2788-0111, 2788-0107  
Email: [munisay88@gmail.com](mailto:munisay88@gmail.com)

